

Guatemala, 31 de octubre de 2019.

En cumplimiento a lo contenido en los Términos de Referencia, se presenta a continuación el detalle de las actividades realizadas durante el periodo del 1 al 31 de octubre de 2019, para el desarrollo de los Servicios Profesionales, para la Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas –SVET-, Según:

### **INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No. 3**

<b>Nombre completo</b>	<b>Lesly Martínez Díaz</b>
<b>Contrato no.</b>	<b>30-2019</b>
<b>Acuerdo no.</b>	<b>69-2019</b>
<b>Periodo</b>	<b>Del 1 al 31 de octubre de 2019.</b>
<b>Renglón</b>	<b>029</b>

#### **DETALLE DE ACTIVIDADES**

- a) Se brindó apoyo en el análisis de matrices, sugerencias a las mismas, ingreso de información en materia de trata de personas remitidas por las instituciones que integran la CIT, al sistema de datos informático.
- b) Se presentó el Sistema de Información sobre Trata de Personas a los representantes de la Comisión Interinstitucional contra la Trata de Personas que no habían estado en las reuniones de Sub-Comisiones.
- c) Se sostuvieron reuniones vía telefónica con el representante de la empresa contratada para la creación del Sistema Informático.
- d) Se sostuvieron reuniones con la Directora contra la Trata de Personas y Encargado de Informática para establecer criterios y revisar el Sistema de Registro de Información de Trata de Personas.
- e) Se trabajó en conjunto con el Encargado de Informática de SVET en la modificación de las matrices y su incorporación al sistema para la facilidad de los futuros usuarios del mismo.
- f) Se ingresaron los datos de enero-abril de 2019 en el Sistema Nacional de Registro de Información de Trata de Personas.

1

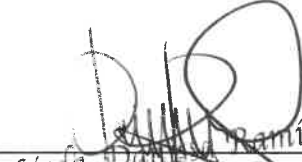
Contrato No. 30-2019  
Acuerdo No. 69-2019  
Informe No. 3  
Correspondiente al periodo del 1 al 31 de octubre de 2019.

- g) Se trabajó en el proyecto de manual de usuarios del Sistema Nacional de Información de trata de personas.
- h) Se apoyó en las coordinaciones con la consultora y organismo de cooperación para la elaboración del Protocolo de Atención para personas LGBTIQ+.
- i) Otras que, de acuerdo a su naturaleza, han sido asignadas por la Dirección contra la Trata de Personas: coordinación con la Dirección General de Migración para la colocación y actualización del material que está colocado en la sección de pasaportes (rótulos de la campaña corazón azul, banners y trifoliales); participación en las mesas de la transformación y en actividades organizadas por Recursos Humanos de la SVET.

Apoyé a la Dirección de Albergues como intérprete inglés-español durante las entrevistas a las extranjeras “posibles víctimas de trata de personas”. Posteriormente, apoyé en la traducción inglés- español de un documento para el ingreso al Albergue Especializado para Víctimas de Trata en condición Migrante de la SVET; traducción al español del relato de las extranjeras; participación activa durante reunión de coordinaciones institucionales (DGM, MP, DEIC-PNC, MINEX y SVET); visita al Albergue en Cobán para la socialización e interpretación de acciones relacionadas con atención a víctimas de trata de personas.



Presentado por:  
Lesly Martínez Díaz



Licda. Daniela Ramírez  
Directora contra la Trata de Personas  
Secretaría contra la Violencia Sexual,  
Explotación y Trata de Personas